I. INFORMACIÓN GENERAL DEL ACTA:

NUMERO DE ACTA: *74*

ÁREA:	*DIRECCIÓN TÉCNICA DE INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES*		**PROCESO:**	*22001464 H3 de 2022 y 22001449 H4 de 2022*	
TEMA DE LA REUNIÓN:	Comité de seguimiento semanal - CIAA				
LUGAR:	*Oficina Consorcio RA5*				
FECHA:	*30/08/2024*	**HORA INICIO:**	*08:44 AM*	**HORA FINAL:**	*10:54 AM*

II. OBJETIVO DE LA REUNIÓN:

Adelantar comité de seguimiento en virtud del contrato suscrito entre el CONSORCIO RA5 y la AERONÁUTICA CIVIL, para el contrato 22001449 H4 de 2022 - REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES CIAA (VIGENCIAS FUTURAS)

III. AGENDA:

Orden del Día:

1. Verificación de quórum.
2. Lectura y aprobación del acta anterior.
3. Seguimiento de los compromisos acta anterior.
4. Temas a tratar.
5. Planes de acción (Generación de compromisos).

IV. TEMAS TRATADOS EN LA REUNIÓN:

1. Verificación de quórum

Se inicia el comité con la verificación de quórum – Contratista de Obra, Interventoría y Entidad, determinando que todas las partes convocadas se encuentran presentes.

2. Lectura y aprobación del acta anterior

Se desarrolló el acta No 73 el día 23 de agosto de 2024, fue remitida a cada una de las partes, se espera sea revisada con observaciones que haya a lugar para proceder a las firmas

El acta No 72 fue revisada por las partes y se encuentra en ciclo de firmas

Hasta el acta 71 se encuentran suscritas formalmente.

3. Seguimiento de los compromisos acta anterior

A continuación, se listan los compromisos del acta anterior:

No	Actividad	Responsable	Fecha de Cumplimiento
1	Cronograma de Contingencia complementaciones Diseño Estructural	Contratista de Obra Consorcio CI	30/08/2024
2	Informe general de las Modificaciones a los Estudios y Diseños.	Contratista de Obra Consorcio CI Interventoría Consorcio RA5	30/08/2024
3	APU poli sombra.	Contratista de Obra Consorcio CI	28/08/2024
4	Presentación de los APUs eléctricos acometidas.	Contratista de Obra Consorcio CI Interventoría Consorcio RA5	23/08/2024
5	Plan de contingencia atraso de obra.	Contratista de Obra Consorcio CI	28/08/2024
6	Radicado EAAB TPO.	Contratista de Obra Consorcio CI	28/08/2024
COMPROMISOS TÉCNICOS			
7	Presentación de despiece pantallas y barretes.	Contratista de Obra Consorcio CI	28/08/2024

3.1. Cronograma de Contingencia complementaciones Diseño Estructural – a la fecha el contratista de obra no ha presentado el cronograma, la interventoría sigue atenta a la presentación complementaria del diseño estructural.
El contratista de obra manifiesta que este cronograma de entrega de los pendientes al aspecto estructural no se ha remitido teniendo en cuenta las situaciones que surgieron en las definiciones de las cargas y demás cambios que surtieron estos, donde se ha adelantado un proceso de revisión en conjunto con la interventoría. El contratista espera dar traslado durante la tarde e insiste en que la interventoría dé una definición formal en cuanto al cambio de la cimentación profunda ya que de esto depende el proceso constructivo.
La interventoría si bien ya adelantó una revisión y validación del diseño entre especialistas estructurales, - se le ha solicitado al contratista una presentación completa de la cimentación profunda, ya que solo se presenta una solución parcial referente a los pilotes, pero se le requiere que esta validación que se realizó para pilotes se haga para los elementos tipo barretes y poder hacer una aprobación general de la cimentación profunda. Como interventoría se ha evidenciado una renuencia a la presentación de la complementación por parte del contratista de obra quien argumenta que los barretes cumplen y que no requieren modificación, a lo cual la interventoría no comparte esta postura debido a que dentro de los análisis de sensibilidad estos barretes inicialmente trabajaban a más del 30% sin embargo bajo las nuevas condiciones esto se reduce al 10%, ante esto la interventoría no ha dado ni dará ningún aval de la propuesta presentada por el contratista de obra. Se ha requerido constantemente al contratista de obra que presente la solución completa. La interventoría ya revisó y emitió un concepto, por lo que se necesita se presente completamente el diseño estructural teniendo en cuenta las cargas revisadas para el nuevo planteamiento de cimentación profunda, peso de fachada considerando el cambio del material y mantener la estética de dicha fachada.
El contratista de obra no comparte la afirmación hecha por la interventoría en relación con la renuencia del contratista de obra a presentar el rediseño de los barretes, el Consorcio CI ha invertido tiempo buscando demostrar a la interventoría porque el Consorcio CI en su actuar de buena fe contractual ha hecho más de lo que le corresponde en aras de salvaguardar los recursos del estado y no comprometer la estabilidad del edificio, llevamos desde junio de 2024 y hasta el mes de agosto de 2024 para que la interventoría aceptará o reconociera que el proyecto necesita 20 pilotes más, primero, no hay renuencia dado que se ha hecho un trabajo que no le corresponde

al contratista de obra, cuando claramente se parte de un proyecto entregado por una consultoría de un diseño deficiente, que hubo un peritaje que concluyó que se tenían falencias y que faltaba análisis a nivel de geotecnia y llevó a detectar que el proyecto necesitaba construirse a mayor profundidad. Si bien es cierto que en el modelo revisado de manera conjunta con interventoría, se determinó la falta de unos pilotes, y que efectivamente unas cargas se están redistribuyendo a los barretes respecto de lo apropiado, se está olvidando el proceso constructivo, Las cargas mencionadas por la interventoría corresponden a cuando el edificio está en servicio, son las cargas al final de la construcción del proyecto una vez entra en servicio, pero hay un proceso que no se está considerando y es el proceso constructivo de la placa andén que es cuando se van a tener mayores cargas, las de mixer, retroexcavadores, volquetas, y todo el movimiento que se va a generar por estas cargas que afectan el proceso constructivo y es ahí donde se presentan las mayores cargas. El contratista de obra deja claro que no está sobredimensionado el proyecto como se manifestó por la interventoría, Preocupa al Consorcio CI la información que se está dando a la supervisión del contrato, es claro que la sección transversal de los barretes viene desde el diseño del consultor solo que, a profundidades menores, las profundidades no las determinó el Consorcio CI, obedecen al resultado del concepto del peritaje.

La interventoría solicita se indique cuando se entregará el diseño actualizado con los barretes, ya que no se aprobará parcialmente la solución presentada sino hasta que se presente completa.

La supervisión - consulta si habría alguna modificación en los barretes o según las cargas no habría ningún tipo de modificación. El contratista de obra indica que según lo validado preliminarmente con el especialista estructural es que no habrá cambios sustanciales que permita un cambio sobre sección o profundidad de los barretes. El contratista de obra ratifica la entrega del modelo del proceso constructivo el día 03 de septiembre de 2024. El contratista de obra pregunta sobre la aprobación en el cambio para no considerar la fachada de cortasoles, Es importante que se defina, la supervisión del contrato indica que ven viable reconsiderar el peso de la fachada y manifiestan estar abiertos a que el contratista de obra presente alternativas en otros materiales. La supervisión indica que el replanteamiento de la fachada deberá ser entregado por el contratista de obra, para que la entidad o la supervisión de la posibilidad de cambio de materialidad para el cambio del peso, el contratista de obra sí o sí presente la solución de cómo serían las tres alternativas para la fachada, junto con la solución de barretes y la solución completa.

Lo que compone las complementaciones son: despieces de vigas que soportan los anillos de placas puntales y teniendo en cuenta los pilotes adicionales, como se definirían las plantas y despieces de estas, así mismo en superestructura para cumplir de derivas se surtieron modificaciones para las cuales se deben presentar despieces y el ajuste de los despieces que no caben en el espacio.

3.2. Informe general de las Modificaciones a los Estudios y Diseños – El informe general se encuentra sujeto a la resultante del componente estructural tratado en el punto anterior.

3.3. APU poli sombra – El contratista presentó la solución a la solicitud del edificio colindante al predio con su respectivo APU y cotizaciones, las cuales fueron objeto de revisión de la interventoría con el soporte de la cuarta cotización. Se realizaron observaciones a los rendimientos, el valor de alquiler del equipo y su transporte. El Contratista solicita adelantar la mesa de trabajo y poder definir los rendimientos, se plantea adelantarla en la tarde de hoy.

De igual forma se espera la aceptación por parte de la copropiedad para su ejecución.

El contratista de obra manifiesta el inconveniente presentado en días anteriores con un vehículo que se encontraba parqueado en vía pública.

3.4. Presentación de los APUs eléctricos acometidas – El contratista tiene contemplado instalar una grúa para el izaje de materiales y agilizar así el proceso constructivo, y con base en este tipo de elementos se requiere mayor capacidad del transformador, la instalación se definió sobre la acometida aprobada por ENEL sobre la carrera 71D, el contratista presentó en comité el trazado y la interventoría está a la espera de la presentación de los APU respectivos.

El contratista manifiesta que el proceso de cotización de los elementos de la acometida eléctrica abarca aproximadamente 100 cotizaciones.
La interventoría necesita conocer qué actividades e insumos compone los APUs para adelantar la cotización que le corresponde.

3.5. Plan de contingencia atraso de obra - Una vez se apropiaron los estudios y diseños, se aprobó por interventoría una re-programación de la obra la cual dio como resultado la line base 2, dentro de esta el contratista tenía programado iniciar labores de barretes y pantallas el día 26 de Junio de 2024, al no iniciarse dicha actividad se ve reflejado en un atraso a la ejecución de obra, ante esta situación y antes de que el porcentaje de atraso llegará al 3% de acuerdo a lo estipulado en el manual de contratación y el anexo de especificaciones se solicitó al contratista presentara un plan de contingencia para reducir el atraso, el cual no ha sido presentado y se ha avizorado que por más que aumenta la ejecución de pilotes, al no iniciar los barretes no se logra recuperar el atraso y sigue en aumento.
La representación legal del Consorcio CI, Ing. Julián Cogollo, manifiesta que para suplir el atraso de obra está amarrado a la continuidad del diseño apropiado para barretes, que no se ha logrado iniciar por que como se ha mencionado en comités pasados que supuestamente hay un sobre diseño de los barretes y el consorcio presentó que construiría los diseños de barretes apropiados pero no se ha iniciado por que se dice que debe rediseñar los barretes. Se encontró una falencia de cimentación y se presentó la solución, y está a la espera de la respuesta para incrementar los pilotes y construir lo que esta apropiado en el diseño. La semana anterior se entregó cartillas para despiece de barretes según esta en diseño, y "*nos devolvieron porque tocaba rediseñar para poder bajar costos, porque los barretes no están sobre diseñados ni están faltos de cumplir norma*". La petición del representante legal es continuar con los barretes apropiados, en relación con lo que paso con la cimentación, "*si hay un aumento de presupuesto esto no es culpa del contratista de obra, es una cimentación que debió entregar el consultor en su momento*". Y por lo tanto considera que el atraso no es imputable al contratista de obra y así mismo manifiesta que no es diseñador sino el constructor del proyecto por lo tanto hará lo que la Entidad le indique y permita construir. La representación legal hace aclaración sobre lo mencionado en el comité pasado y es que se esta diciendo que el consorcio contratista de obra quiere sobredimensionar o sacar un provecho mayor al contrato y esto es falso y se ratifica en la intención de salvaguardar los recursos públicos. El contratista de obra manifiesta que no se le ha dejado arrancar, que cuenta con las máquinas y los materiales, el compromiso es de entregar la obra dentro del presente gobierno, pero si se sigue así no se sabe cuándo se pueda entregar la obra.
El contratista de obra solicita que se le indique por parte de la entidad cual fachada se va a solicitar, ya que la Aerocivil es el dueño del proyecto, el consorcio CI es constructor, no es diseñador, ni consultor ni quien realizó el estudio previo de la necesidad.
La interventoría ratifica que hasta que no se presente por el Consorcio CI el diseño completo no tendrá aprobación completa, la interventoría ratifica que si esta condiciona la aprobación de la nueva cimentación hasta entregar la solución completa. El contratista de obra no está de acuerdo con el condicionamiento hasta elaborar cosas que no le corresponden para que se apruebe la ejecución de los barretes, ya que los elementos están apropiados, están cumpliendo y no se ha demostrado técnicamente por la interventoría que no cumplan; se manifiesta por la RL el envío de oficio y ratifica la entrega del sistema de proceso constructivo, y se espera que se demuestre técnicamente la solicitud de rediseño por parte de la interventoría. El Consorcio CI ratifica que no ha sobre diseñado, que si ha hecho su trabajo, que ha demostrado técnicamente tener la razón en todo lo que ha advertido.
La interventoría menciona que el contrato tiene dos caminos, que se entregue la solución completa para aprobar y avalar, como se ha solicitado durante el último mes, si no se recibe la validación es claro que se tiene un diseño apropiado para una carga de Ventanería de 200 kg/ml solamente y con este se deberá proceder, teniendo sólo una carga para cortasoles de 30 kg/ml, se espera que

se entregue la solución completa del modelo constructivo, de lo contrario que se limite a hacer lo que esta apropiado con la cimentación que tiene y se deja la salvedad que el proyecto fue diseñado y apropiado desde el comienzo con una carga de 200 kg/ml.
En cuanto al plan de contingencia la interventoría como ha dejado manifiesto y expresado desde el 9 de agosto de 2024 se ratifica que en cuanto a barretes del eje A todos los modelos evaluados no tienen modificación, bajo esta premisa se le insto al contratista de iniciar con esta actividad de barretes y muro de contención, y desde esta fecha solo se evidencia que se ha presenta un despiece, que se devolvió con observaciones por la interventoría al siguiente día y no se ha recibido respuesta a estas observaciones. El contratista de obra manifiesta que la interventoría esta solicitando que se corrijan las cartillas presentadas teniendo conceptos de respetar separaciones mas no respetar cuantías de acero que es lo realmente importante de conservar en el diseño, que los planos y la memoria no habla de separación, si no de cuantía de acero que esta en memoria y planos apropiados, por tal razón no se ha podido solicitar el acero. En cuanto a recubrimientos de Norma, obedece a tema constructivo ya que con los recubrimientos establecidos no cabe la tubería para fundida de concreto, no se podría utilizar la tubería que en uniones tiene 10” ya que no cabría la misma en medio de los aceros, se cuenta con tubería de 6” también para fundir, pero este tipo de tubería no permitiría hacer un buen manejo del concreto en la fundida, uno porque la tubería se podría tapar teniendo interrupciones en la fundida del elemento teniendo discontinuidades en el mismo, adicional a esto el tema de tiempos, por las presiones que se manejan en los barretes a 50 m de profundidad. Adicional, los recubrimientos en el proceso constructivo serán mayores por la misma expansión que se tiene del terreno.

3.6. Radicado EAAB TPO- EL contratista radicó la respuesta que emitió la EAAB dando aprobación al cambio del medidor e instalación, labor que se llevó a cabo el día siguiente, la información del aprobado y el oficio con las evidencias del cambio de medidor se trasladó a la Supervisión. El contratista de obra observa que para gestionar la TPO se necesitaba estar al día en pagos de EAAB pago que realizo y del cual se dio trasladado a la Entidad. la Supervisión aclara que la Entidad no está realizando pagos de Acueducto y Aseo.

3.7. Presentación de despiece pantallas y barretes – se recibió información de despiece y cartillas para barretes y pantallas, se hace la observación por parte de la interventoría de que esta no se aprobó y se devolvió con observaciones pues el planteamiento no cumple con la norma NSR-10 en cuanto a recubrimientos, se espera el contratista de obra remita la respuesta a estas observaciones.

4. Temas para tratar

4.1. Una vez el contratista de obra manifiesto que no se contemplaron las cargas de los corta soles de fachada ya que en el diseño original se tuvo en cuenta una carga de 200kg/ml y no de 1420Kg/ml, se planteó cambiar el sistema de corta soles por un sistema liviano similar al de la zona de las escaleras, ante esa premisa se solicitó al contratista que analizara este cambio en la modelación y dio como resultado que con una carga de 300Kg/ml de fachada se requieren 19 pilotes de más a nivel general. Este diseño tiene una premisa y es que los elementos de cortasoles de fachada máximo pueden tener una carga de 130Kg/ml por lo tanto, esta interventoría solicita que se haga la presentación completa del análisis estructural, incluyendo las cargas que bajan durante el proceso constructivo. El diseño tiene una premisa, y es que máximo puede haber unas cargas de 130 kg para el sistema de cortasoles, que es donde entra la solicitud de la Entidad, para nosotros como interventoría poder validar cuál es el nuevo cortasol a utilizar, al quitar el de concreto y lo máximo que se puede incluir es un material micro perforado o un eco Wood o un perfil en aluminio. En ese orden de ideas la interventoría requiere que se presente el diseño completo con el proceso constructivo y hasta que se conozcan estas cargas, se va a tener una validación a nivel estructural por parte de la interventoría, para que continúe con la cimentación en cuanto a barretes. Hasta que no se presente completo, así como se ha solicitado durante el último mes, el diseño no tiene ninguna aprobación de interventoría.

El Consorcio CI manifiesta que entregó la solución de los cortasoles con una carga máxima de 130 kg/ml adicional puede que existan en el mercado como puede que no. No está de acuerdo con que se condicione la cimentación y los barretes, que se apropió de lo entregado por la consultoría y aprobado por la interventoría, que el contratista de obra entregará los diseños para cumplir y si alcanza las cargas, sino entonces habrá que decirle a la Entidad si se construye con los 20 pilotes de más o no. Así mismo manifiesta que el consorcio CI no ha sobre diseñado, que ha entregado, que ha hecho el trabajo, que ha demostrado técnicamente todo, con el fin de cuidar los recursos públicos y que tiene la razón.

Ante esto la interventoría aclara que se tienen 2 caminos 1) Que se presente la solución completa del diseño de cimentación profunda con las cargas adicionales que contemplen los corta soles para que la interventoría revise y de su aprobación ó 2) ejecutar en obra el diseño apropiado que contó con una carga de 200Kg/ml para todos los elementos de fachada incluida la Ventanería.

4.2. Ejecución – para la semana entre el 23 de agosto al 29 de agosto de 2024 han transcurrido 532 días de ejecución y restan 319 días, con valor planeado ejecutado de $6.322.779.497, que representa un planeado del 16.10% y se han ejecutado $3.261.275.346 lo cual representa un avance físico de 7.80%, esto genera un atraso del 8.31% por valor de $3.261.275.346. Durante la semana se tenía planeado ejecutar un valor del $578.090.633 y el contratista ejecutó $694.527.686, esta semana no se presentó atraso ejecutando un mayor valor de $116.437.053.

En esta semana se evidenció que el contratista superó el valor programado ejecutando más de lo planeado y redujo el atraso, esto debido a que el contratista logró ejecutar 18 pilotes cuando se tenían programados ejecutar 10 pilotes a la semana.

MAQUINARIA: Piloteadora Sany y Piloteadora American 599, grúa auxiliar, Lorain 700, retroexcavadora JCV – JS130, volquetas y equipos menores.

PERSONAL: El contratista de obra cuenta con 12 especialistas, 16 profesionales administrativos y 29 personas MO No Calificada/MO Calificada.

La interventoría cuenta con 12 especialistas, 9 personal administrativo y 7 personal en campo.

CLIMA: se ha presentado un tiempo seco lo cual ha permitido ejecutar actividades.

4.3. Actividades ejecutadas en la semana – se han construido 68 pilotes de 163 planteadas, con un avance del 41.72% en pilotes, Se llevó a cabo un avance positivo dentro de la ejecución, ya que se ha incrementado la construcción de pilotes a la planeada, se espera mantener la construcción de 4 pilotes diarios a excepción de los fines de semana y los lunes.

- Pilotaje: localización, prehuecos, excavación, armado de castillos e izaje, fundación.
- Controles topográficos de edificaciones y vías aledañas.
- Recubrimiento de cimentación vecina.
- Retiro de RCE.

Se adelantaron actividades contractuales como:

- Replanteo de pilotes.
- Prehuecos.
- Suministro de acero y concreto.

4.4. Actividades a ejecutar en la siguiente semana- Se mantiene la construcción de pilotes, esperando mantener el mismo rendimiento obtenido en la última semana:

- Fundación de pilotes, armado y excavación
- Controles topográficos
- Solicitud de acero para pilote

4.5. Anticipo contratista de obra – El contratista presentó dos solicitudes durante la semana en cuanto a anticipo a la concretera Holcim y se presentó solicitud de pago al proveedor Stoner del pilotaje. Las demás solicitudes aprobadas se cargaron a Alianza Fiduciaria y fueron aprobadas.

4.6. Anticipo Interventoría - se requiere presentar una actualización del plan de inversión del anticipo para y presentar la solicitud No 8

4.7. Acta parcial de Obra – Se recibió el acta parcial No 5, se realizó la respectiva revisión y validación, y se remitió a la Supervisión para revisión, para empezar el único ciclo de firma de representación legal.

4.8. Acta parcial de interventoría; se encuentra pendiente dar traslado al acta No 4 para aprobación de emisión de factura.

4.9. PMT – se encuentra implementado el plan aprobado por SDM (Secretaría Distrital de Movilidad), se adelantan capacitaciones por el contratista de obra a los conductores.

4.10. Iluminación – el contratista manifestó adquirir equipos de iluminación, sin embargo, la interventoría evidenció que en la jornada que se extendió el lunes, se presentó deficiencia en la iluminación pues no se contaron con estos equipos. Se espera se utilicen para mejorar dicha iluminación durante las actividades ejecutadas

4.11. Laboratorios – Se tiene resultados por parte de Concremack los cuales se cargaron en la carpeta compartida de OneDrive, y se validaran por la interventoría. Se tiene la tranquilidad que lo construido con la concretera Holcim hasta la fecha tienen resultados satisfactorios; se cuenta con 3 concreteras activas, por si se presentan problemas logísticos por parte de estas. El contratista de obra informa también sobre los ensayos realizados al acero de refuerzo, llevando toda la trazabilidad de certificaciones entregadas por el proveedor del material y el Consorcio CI, también realiza controles cada 100 toneladas realizando 3 ensayos al acero, doblado, tracción y resaltes.

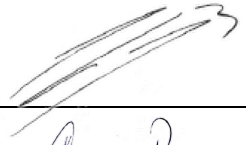
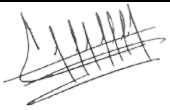
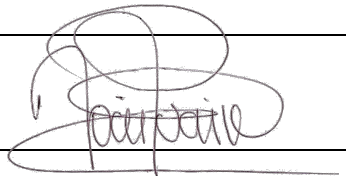
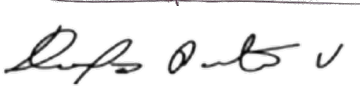
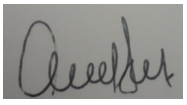
4.12. Aislamiento eléctrico – se presenta un riesgo eléctrico por las cuerdas de energía de media tensión sobre la carrera 71D durante la ejecución de los barretes sobre este eje. Se solicitó visita técnica por parte de ENEL donde este indicó que ya no están haciendo el asilamiento eléctrico, sino que plantean mover los cables de media tensión con unas crucetas en postes tipo bandera y realizar el giro del trasformador. Una vez revisada las distancias por el equipo de topografía de la interventoría se validará que persiste el riesgo, ya que no se cumple con la medida mínima de 3 metros. Por lo anterior se solicitó al contratista programar una nueva visita que cuente con el acompañamiento de la Interventoría. El contratista de obra indica que ENEL le presentó un presupuesto de la actividad a realizar que sugieren adelantar una reunión virtual para conocer las posturas de las partes de lo contrario se debería cancelar el proceso y solicitar una nueva visita.

V. PLANES DE ACCIÓN (Compromisos):

No	Actividad	Responsable	Fecha de Cumplimiento
1	Entrega del análisis constructivo con cargas	Contratista de Obra Consorcio CI	03/09/2024
2	Informe general de las Modificaciones a los Estudios y Diseños.	Contratista de Obra Consorcio CI Interventoría Consorcio RA5	06/09/2024
3	Mesa de trabajo APU polisombra	Contratista de Obra Consorcio CI Interventoría Consorcio RA5	30/08/2024
4	Presentación de los APUs eléctricos acometidas.	Contratista de Obra Consorcio CI Interventoría Consorcio RA5	30/08/2024
5	Plan de contingencia atraso de obra.	Contratista de Obra Consorcio CI	03/09/2024
COMPROMISOS TÉCNICOS			
7	Presentación de despiece pantallas y barretes.	Contratista de Obra Consorcio CI	30/08/2024

VI. FIRMAS:

Para constancia se firma en Bogotá D.C. el 30 de agosto de 2024, por los asistentes, se adjunta a la presente lista de asistencia presencial.

Nombre completo	Cargo	Firma
Laura Cristina Santana Salazar laura.santana@ryesa.com.co	Director de Proyecto - Consorcio Construcciones de Ingeniería	
Julián Andrés Cogollo Briceño gerencia@jacbconstrucciones.com	Representante legal suplente - Consorcio Construcciones de Ingeniería	
Diana Carolina Rativa Santafé Residente01a@consorcioci.com	Residente de arquitectura - Consorcio Construcciones de Ingeniería	
Diego Fernando Correa Briceño residente01e@consorcioci.com	Residente de estructura - Consorcio Construcciones de Ingeniería	
Anderson Giovanny Téllez Burgos anderson.tellez@ryesa.com.co	Inspector de obra – Consorcio construcciones de ingeniería	
Cristian Mauricio Melo Caicedo cristianmelo@aciproyectos.com	Director de Interventoría Consorcio RA5	
Cristian Camilo Preciado cristianpreciado@aciproyectos.com	Residente de Interventoría – Consorcio RA5	
Brandon Yesid Nossa Ortiz brandonnossa@aciproyectos.com	Coordinador de Interventoría – Consorcio RA5	
José Ángel Puccini García jose.puccini@aerocivil.gov.co	Apoyo Técnico Supervisión Entidad UAEAC – Aerocivil	
Donnys Yadin Pinto Ustate donnys.pinto@aerocivil.gov.co	Arquitecto, contratista Oficina Gestión de Proyectos UAEAC - Aerocivil	
Camilo Ernesto Duenas Bohorquez camilo.duenas@aerocivil.gov.co	Ingeniero, contratista Oficina Gestión de Proyectos UAEAC - Aerocivil	
Luis Bernardo Puentes Torres Bernardo.puentes@aerocivil.goc.vo	Supervisor designado Entidad UAEAC – Aerocivil	

AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

FORMATO

LISTADO DE PARTICIPANTES Y/O ASISTENTES - EXTERNOS

Clave: ESTR-3.0-12-004	Versión: 06	Fecha de aprobación: 01/04/2022

ÁREA / PROCESO QUE REALIZA LA REUNIÓN: Dirección tecnica de Investigacion de Accidentes (DIACC)

TEMA DE LA REUNIÓN: Comité de seguimiento N° 74

FECHA: 30 de agosto de 2024 | HORA INICIO: 8:44 am | HORA FINAL: 10:54 am

LUGAR: Oficina de obra de Interventoria consorcio RAS calle 64 N° 71A-04.

Ley 1581 del 2012: los datos personales recolectados, serán tratados para gestionar el tema de la reunión, alcanzar los objetivos del proceso que la realiza y cumplir los deberes de la Aerocivil. Puede conocer nuestra Política de Protección de Datos Personales en www.aerocivil.gov.co y ejercer sus derechos a conocer, rectificar, actualizar, u oponerse tambien através de nuestra pagina, opción Atención al ciudadano, opción PQRSD.

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	CÉDULA	EMPRESA	TELEFONO	E-MAIL	FIRMA
1	José Angel Puccini Garcia	79414186	Aerocivil	3105727442	jose.puccini@aerocivil.gov.co	
2	Camilo Dueños B.	80.108.916	Aerocivil	3214694837	Camilo.duenas@aerocivil.gov.co	
3	Dorys Pinto U.	84081075	Aerocivil	3002030903	dopinto@aerocivil	
4	Cristian Mauricio Melo	80'283.308	Consorcio RAS	3006144986	Cristian.melo@consorcio	
5	Cristian Camilo Pulecio Palacios	1090368077	RAS	3203713870	cristian.pulecio@consorcio	
6	Diana Carolina Rativa Santafé	1.010.168.033	Consorcio CI	3125768040	residente07@consorcio	
7	LAURA CRISTINA SANTANA S	37.899.872	CCI	3208012459	laura.santana@aryeltda.com	
8	Anderson Giovanny Tellez	1.082.362.412	CCI	3144621398	anderson.tellez@aryes.com	
9	DIEGO CORTES BARRETO	1052384117	C I I	3232319649	residente01@consorcio	
10	Bernardo Puentes R	3033096	DIACC	3103231714	bernardo.puentes@aerocivil	
11						
12						
13						
14						
15						
16						